

SENA

REGIONAL TUCUMAN: Capacitación en Organización Comunitaria 17  
Entidades del subcomité EDUCACIÓN DEL C.R.E.T.: CAPACITACIÓN ESPECÍFICA Y SIMUL

PROYECTO DE CAPACITACION Y ORGANIZACION DE  
COMUNIDAD PARA PREVENIR DESASTRES EN LA  
CUENCA DEL RIO COMBEIMA



Con base en la presencia de la Institución desde mediados de 1987, en la Cuenca del Combeima se plantea éste Proyecto para desarrollar durante el presente año con un equipo conformado por dos Instructores del Area Técnica de Prevención de Riesgos y dos del Area Social de Organización de la Comunidad, teniendo en cuenta que la cobertura es de 12 barrios, que son los ubicados en la zona de alto riesgo en el área urbana y cuatro inspecciones de policía en el área rural, se ha previsto además, capacitación para Docentes y Funcionarios que se encuentran en éste mismo sector.

En base al Proyecto inicialmente planteado se registra la siguiente experiencia:

#### DESARROLLO DE LA METODOLOGIA

Es importante tener en cuenta, las características y vulnerabilidades de éstas comunidades para así mostrar la adaptación de la metodología.

1.- Características : Son comunidades marginales y presentan todo tipo de vulnerabilidad a saber:

##### 1.1. Vulnerabilidad Física.

Es una zona de invasión de barrios ubicados sobre las márgenes del Río Combeima, cuyas construcciones carecen de todo tipo de especificación técnica, con gran diversidad de materiales como: ladrillos, bahareque, latas, cartones,

plástico, retazos, etc. Además estos terrenos están expuestos a la erosión, deslizamientos, e inundaciones que provoca periódicamente el río.

Las vías de acceso se encuentran en su gran mayoría en un total abandono, sin pavimentación, desprovistas de toda planificación encontrándose muchos callejones sin salida, que dificultan una evacuación.

#### 1.2. Vulnerabilidad Económica.

Son familias cuyo sustento diario se basa en el producto de la Economía informal, teniendo como ocupaciones: zapatería, oficios domésticos, ayudantes de construcción, vendedores ambulantes, ventas caseras de fritanga, vendedores en plazas de mercado, balastros, tenderos, empleados públicos en un número muy reducido, ebanistas entre otros; estos ingresos son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de las familias.

#### 1.3. Vulnerabilidad Social

Es de anotar que las relaciones interpersonales de estas Comunidades, no son las más adecuadas pues falta más comunicación, existe mucho egoísmo, individualismo y pocas manifestaciones de solidaridad.

La crisis social que se vive actualmente se presenta en forma más notoria en ésta zona encontrándose graves conflictos familiares que dejan consecuencias como: familias dispersas, madres solteras, drogadictos y núcleos lumpenizados,

Existe muy poco control de la natalidad por lo tanto la población infantil es numerosa expuesta al contacto directo

con animales domésticos.

La participación masculina en los diferentes programas institucionales es mínima encontrándose eventos en los cuales la asistencia es 100% femenina.

#### 1.4. Vulnerabilidad Cultural.

El porcentaje de analfabetismo es alto, cubriendo casi la totalidad de la población, los centros educativos no presentan las condiciones requeridas para el buen desempeño de sus funciones. Faltan áreas de recreación al igual que campos adecuados.

#### 1.5. Vulnerabilidad Política.

Es una zona manipulada políticamente generando un estancamiento en el desarrollo participativo de las comunidades, dándose como característica el paternalismo, el caciquismo y la politiquería.

#### 1.6. Vulnerabilidad Ecológica.

La mala explotación de los recursos naturales, hacen de ésta Cuenca una zona de alto riesgo por los continuos deslizamientos que se presentan ocasionando represamientos en las Quebradas que al colmatarse generan avalanchas las que arrasan lo que encuentran a su paso.

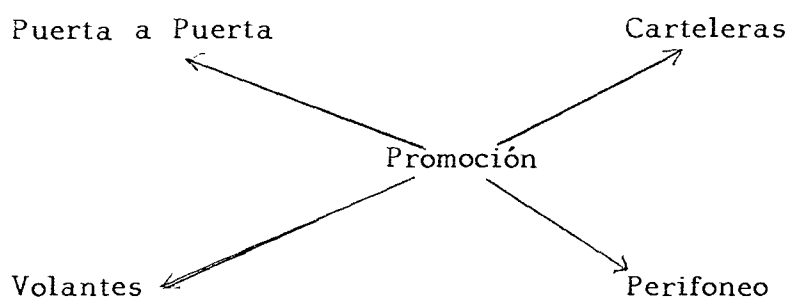
La contaminación del río es muy denarcada y a medida que se acerca al área urbana aumenta notoriamente debido a que recibe desechos industriales, aguas negras, basuras, y otros.

La deforestación en las márgenes del río dejan terrenos expuestos que permiten aún más las invasiones siendo zonas altamente peligrosas para asentamientos humanos.

## 2.- Metodología

### 2.1. Promoción

GRAFICO N°. 1



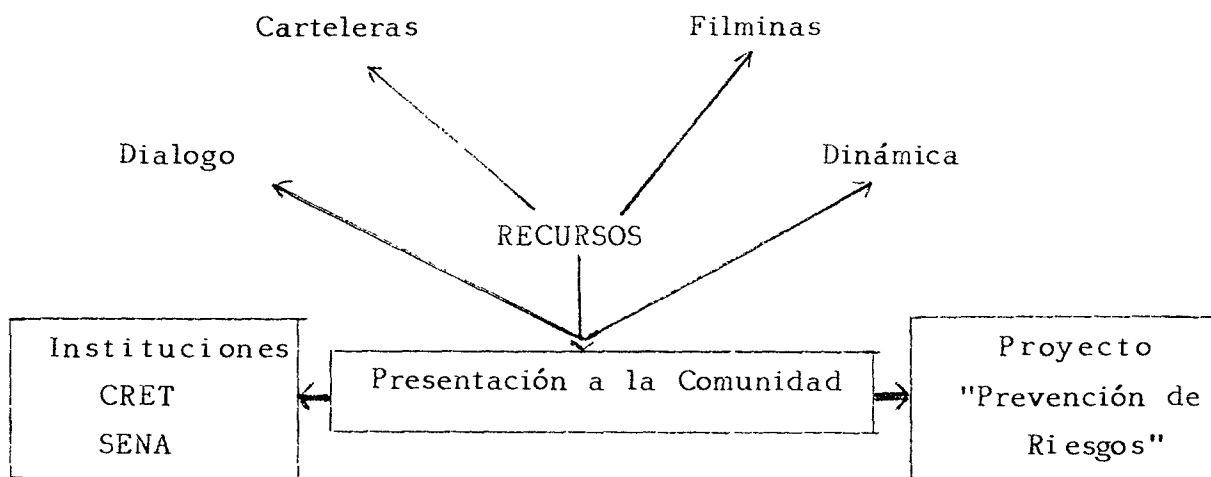
Esta acción de Promoción se desarrollo en cada una de las casas de cada uno de los barrios objeto del Programa; identificandonos como Institución interesada en la comunidad y su problemática, promoviendo la participación en una reunión de inducción al Programa.

Así mismo en éste primer acercamiento, se hace un sondeo sobre las necesidades de la comunidad, mediante un intercambio de opiniones.

Teniendo en cuenta la escasa participación para el desarrollo de cualquier actividad de estas comunidades es necesario insistir que tanto al inicio como durante todo el proceso continuamente debe realizarse ésta labor.

### 2.2. Reunión de Inducción.

GRAFICO N°. 2



Se realiza ésta acción en el sitio escogido de común acuerdo con la comunidad, salón comunal ó caseta, escuela, centro de salud pero en cada barrio dándole de ésta forma un sentido de pertenencia al Proyecto y adaptando la reunión a cada comunidad.

Es muy importante dar una información completa y sencilla a cerca de la Institución y sus objetivos al igual que explicar claramente el proceso que se vá a realizar, las metas y los compromisos a que se desea llegar.

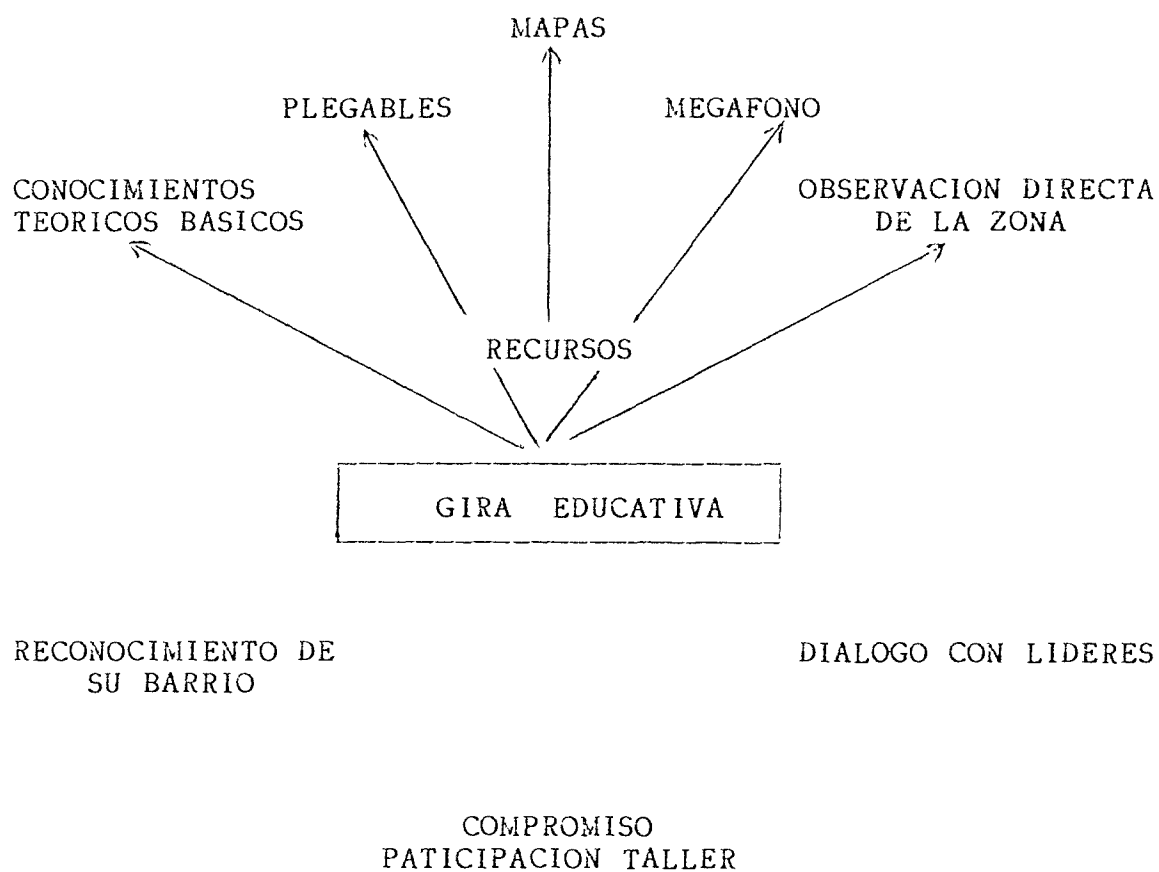
Mediante el uso de dinámicas se cuestiona a los asistentes para que estos manifiesten su desconocimiento sobre el tema a fin de hacer sentir la necesidad de capacitación y la inquietud sobre la Organización de la Comunidad.

Toda ésta estrategia sirve de preámbulo para la invitación

a participar en la gira educativa y observar directamente las características de la Cuenca sobre el terreno.

### 2.3. Gira Educativa.

GRAFICO N°. 3



Concertada la fecha de realización de éste evento con la Comunidad y la hora de salida, se parte del barrio haciendo un reconocimiento del área urbana y rural, ampliado mediante reflexiones a cerca del tema.

En el intercambio de experiencias con los líderes organizados que tienen necesidades comunes y problemas semejantes que han pasado por ésta misma etapa se logra sensibilizarlos y motivarlos para participar más confiadamente y con algunas inquietudes.

Esta parte del proceso es paso fundamental puesto que aquí el participante se concientiza sobre las amenazas y el grado de vulnerabilidad en que se encuentra por estar ubicados en las riberas del Río Combeima.

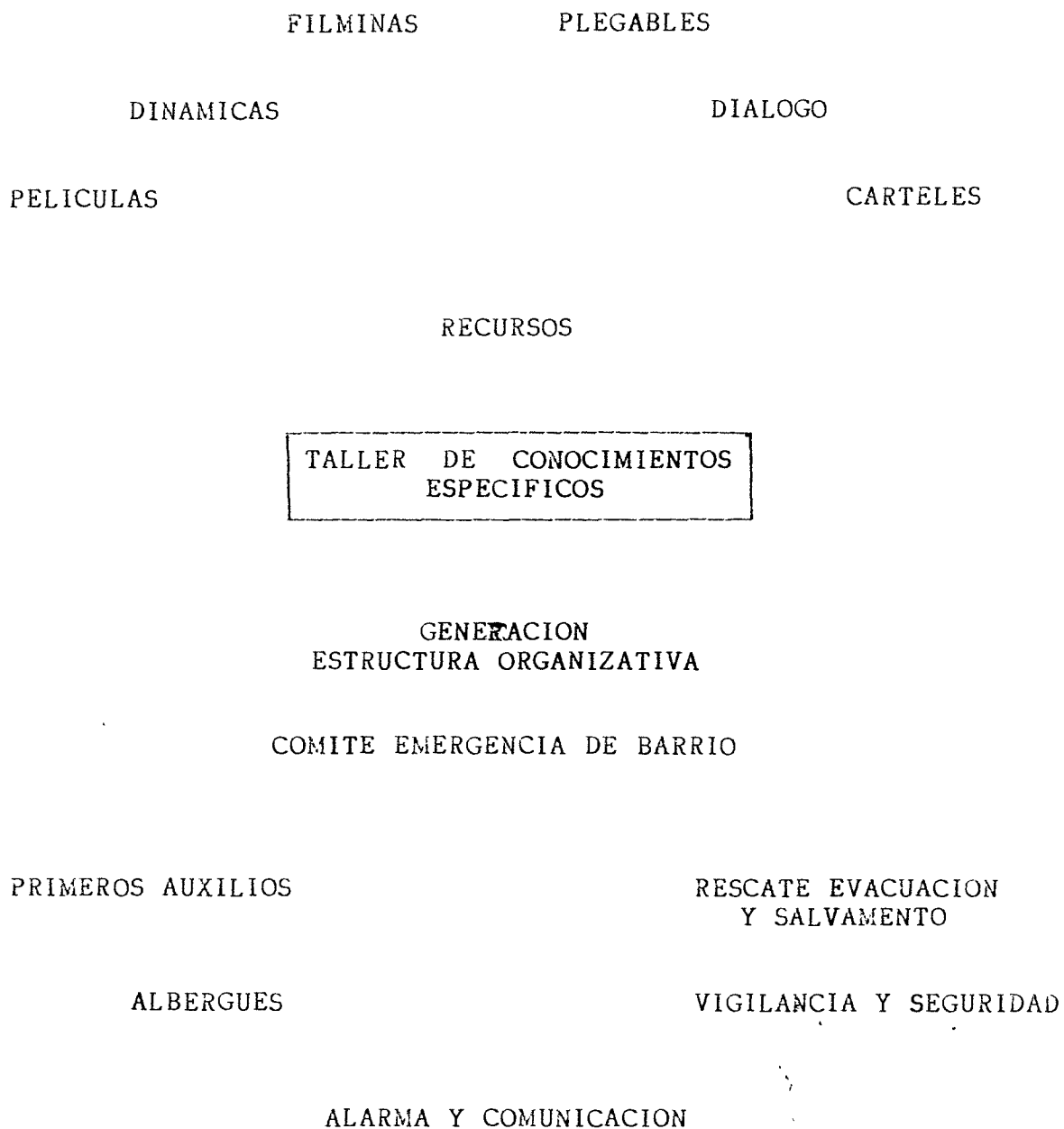
Así mismo permite una mayor integración y comunicación entre los miembros del mismo barrio ya que deben compartir ciertas actividades como el almuerzo, el transporte e intercambiar ideas durante los recorridos que se realizan.

#### 2.4. Taller de Conocimientos Específicos.

Durante el Taller se amplían los conocimientos que se han impartido en la gira, tratando de darlos en el lenguaje más sencillo y entendible por la comunidad teniendo en cuenta la preparación educativa de los asistentes. Reciben conocimientos sobre aspectos hidrogeológicos, Climatológicos Ecológicos y Sociales.

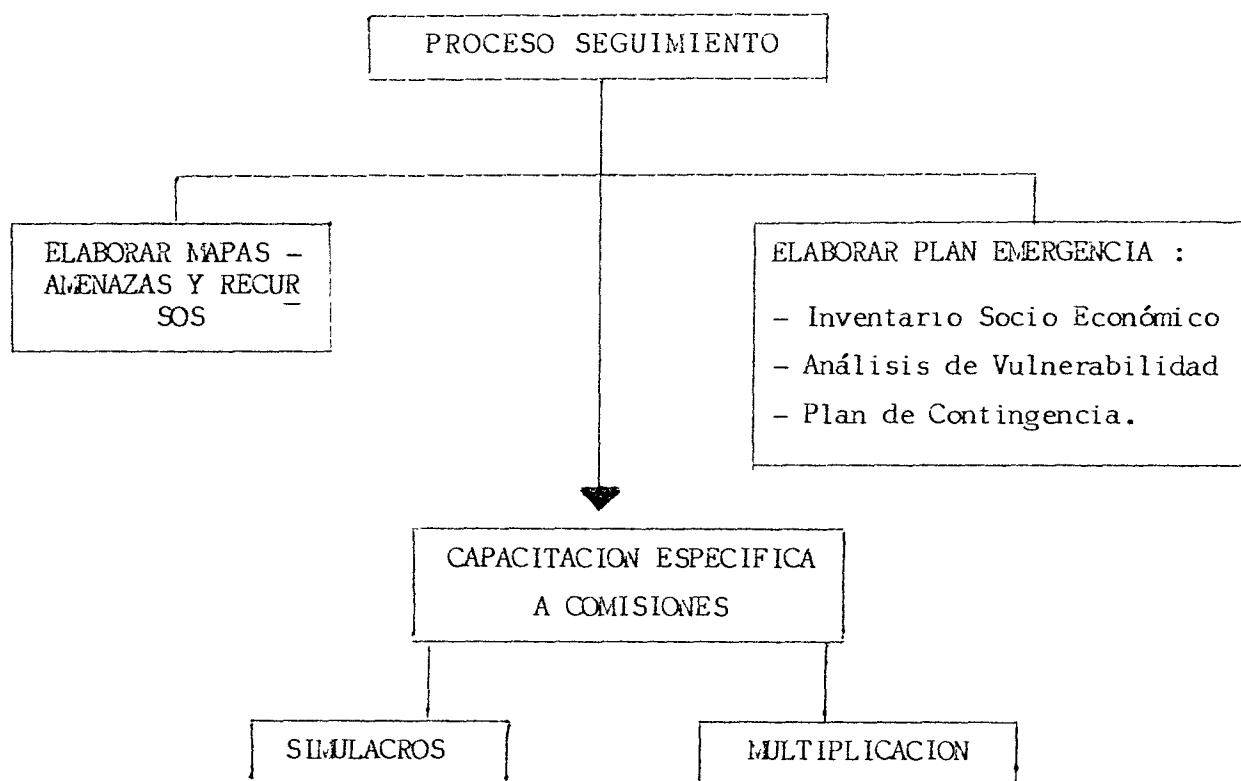
Una segunda instrucción hace referencia a la Organización Comunitaria, cuyo producto aunado a las inquietudes creadas durante el proceso permiten la conformación de los Comités de Emergencia de barrio en donde cada miembro lidera una comisión que posteriormente va a recibir una capacitación específica: Primeros Auxilios, Vigilancia y Seguridad, Rescate-evacuación y Salvamento, Comunicaciones y Alarmas y Evacuación Albergues.

GRAFICO N°. 4





GRAFICA N°. 5



## 5.- Seguimiento.

5.1. Elaboración de Mapas de Amenazas y Recursos: se lleva a cabo un momento de sensibilización en donde la Comunidad manifiesta las amenazas a que están expuestas y las tragedias vividas a la vez que comentan las manifestaciones de solidaridad de la Comunidad siendo muy escasa en la mayoría de las veces.

Los participantes desarrollan una actitud mental atenta a percibir las amenazas y recursos que antes no consideraban como tal. De ésta forma se establecen unos propósitos con el fin de disminuir las amenazas

identificadas. Los mapas elaborados son presentados a la Comunidad, estableciéndose ésta exposición como una réplica de los conocimientos recibidos a través de la capacitación.

5.2. Reconocimiento y presentación de los Comités de Emergencia de Barrio y de las Comisiones conformadas al Subcomité de Educación del Comité Regional de Emergencias, como Instituciones responsables de la Capacitación específica a saber:

- Primeros Auxilios y Albergues : Cruz Roja
- Rescate y Salvamento : Defensa Civil
- Vigilancia y Seguridad : Policía Nacional
- Alarmas, Comunicaciones y Evaluación: Coordinador de Comunicaciones delegado por el Comité Regional de Emergencia.

Es preciso anotar que la participación de Ingeominas se da en la medida en que la Comunidad la solicita.

En ésta reunión se consolida el compromiso : Comunidad-Institución; para así lograr una acción conjunta en la elaboración del Plan de Emergencia y Simulacros. La participación del S.E.I.A a partir de ésta concertación es el servir de enlace entre la Comunidad y las Instituciones teniendo como base el espacio ganado a la vez que asesora y Apoya la continuidad del Programa para su completa y fructífera realización.

### 5.3. Capacitación Específica.

Establecida la relación Comisiones-Instructor entran a acordar: fecha, horario y lugar de la Capacitación ajustando estas variables a la disponibilidad de tiempo de la comunidad, (generalmente el horario es nocturno y fines de semana).

La intensidad horaria es de aproximadamente 40 horas de conocimientos teóricos prácticos. Los temas deben estar de acuerdo a todas las necesidades que pueda ocasionar un fenómeno de Inundación, avalanchas y deslizamientos.

Al concluir la capacitación y encontrarse el personal apto para enfrentar una emergencia a manera de reconocimiento al: esfuerzo, interés, puntualidad, concientización, reciben la debida certificación por parte de la entidad capacitadora.

Como material de dotación las comisiones de los Comités de Emergencia de barrio reciben dotación:

- Rescate de Salvamento : Linternas y Manilas
- Primeros Auxilios : Botiquin portatil y Distintivos
- Alarmas y Comunicaciones : Manual "Utilización de Sistemas de alarmas y Comunicaciones en emergencias".

#### 5.4. Simulacros.

Teniendo en cuenta que cada barrio que está ubicado en la zona de Alto Riesgo debe realizar simulacros periódicamente por que la topografía del terreno y el comportamiento de cada uno es particular, a la vez que permite una mayor concientización y poner a prueba la capacidad de respuesta de la comunidad ante una emergencia se programó: un primer simulacro cuyas actividades las podemos resumir así :

- **A nivel Institucional :**
  - a. Concertación de las Instituciones acerca del momento de intervención de las comisiones durante el simulacro.
  - b. Elaboración del guión a seguir en el momento del simulacro.
  - c. Solicitud de consentimiento a las autoridades municipales evitando así confusión, mal entendidos ó desacuerdos.
- **A nivel Comunitario :**
  - a. Promoción puerta a puerta informando a cerca de la realización del simulacro la importancia del papel que juega

la comunidad en éste. Ante la receptividad manifestada a través de sus Organizaciones de base: Junta de Acción Comunal, Comités de Emergencia de barrio, se procede de común acuerdo a fijar fecha, hora.

b. Alistamiento de las comisiones capacitadas para el manejo del desastre.

c. Señalización de las rutas de evacuación (previa elaboración y conocimiento en la comunidad del Mapa de Vías de escape)

d. Establecimiento e información de los sitios que servirán como albergue y hospital alterno.

#### 5.4.1. Desarrollo del simulacro.

a. En desarrollo del guión elaborado la comunidad es informada sobre un torrencial aguacero que se sucede en la parte alta del Cañon. Ante ésta información, la Comisión de alarmas se prepara y se pone en contacto con las autoridades.

b. Ante la emisión de un segundo boletín procede la comisión de albergues a alertar a los habitantes del sector, solicitando que alisten los elementos con los cuales van a evacuar si es necesario.

c. Con la recepción del tercer boletín de alerta roja procede la comisión a liderar la evacuación, hacia los sitios destinados como albergue llevando consigo algunos bienes los cuales deben quedar en una bodega bajo el cuidado de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

d. habiendo evacuado la zona, la comisión de vigilancia y seguridad procede a poner en práctica normas y estrategias que garanticen el cuidado de los bienes y viviendas que han sido abandonadas.

e. Es el momento de intervención de las Comisiones de Rescate y Salvamento en atención a los siniestrados.

Es importante tener en cuenta de acuerdo a la experiencia y posterior evaluación que en la capacitación de estas dos comisiones no se debe excluir en ningún momento la una de la otra. Ejemplo: la comisión de rescate y salvamento debe saber normas mínimas sobre Primeros Auxilios para que en el caso de rescatar una persona con fractura no se a mayor el daño y la transporten adecuadamente.

f. Los heridos son transportados hasta la carpa, u hospital alterno donde son clasificados de acuerdo a su gravedad.

g. Se considera que ya en éste momento las instituciones están debidamente preparadas y llegan a reforzar el trabajo que ha realizado la comunidad.

h. Pasada la emergencia deberá reunirse el Comité Regional de Emergencias y el Comité de Emergencia de barrio, para dialogar y evaluar la situación y proceder a la atención y recuperación de los damnificados.

#### 5.4.2. Observaciones.

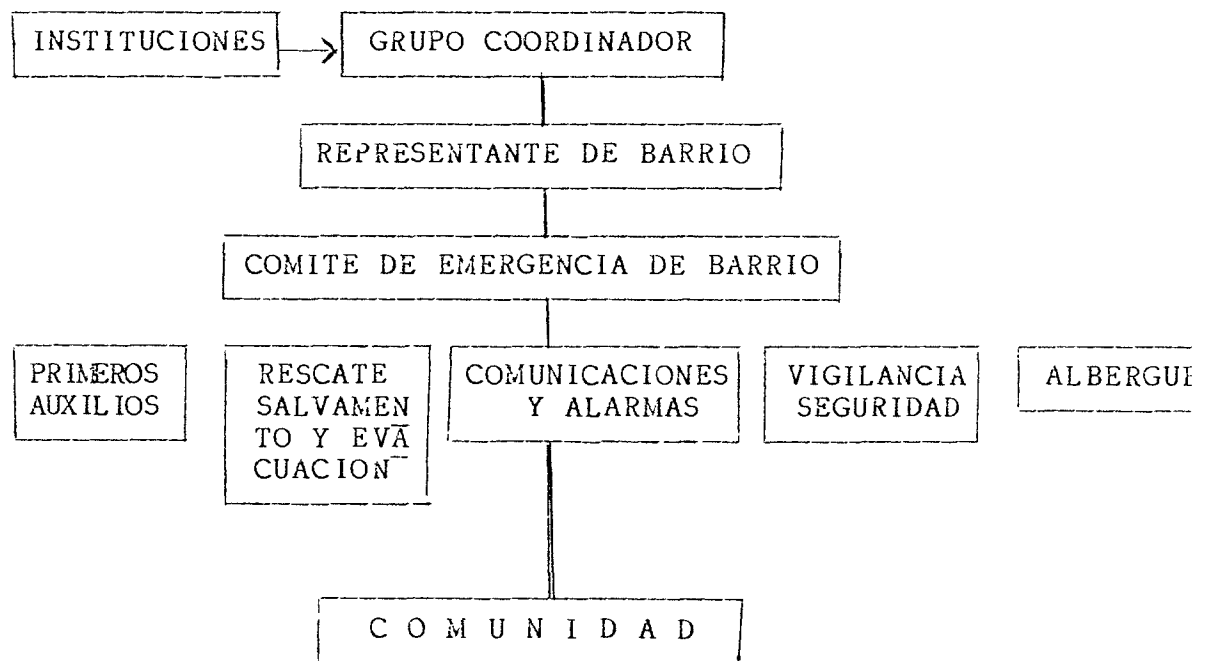
La comunidad hizo una evaluación hacia su interior sobre el desarrollo del simulacro en la cual se detectaron fallas y la trascendencia ante la comunidad de ésta práctica. En posterior reunión con las instituciones capacitadoras fueron manifestadas y aclaradas las dudas con el fin de ser corregidas en posteriores capacitaciones y simulacros. Se concluyó también que la respuesta fué muy buena tanto de las comisiones como de la comunidad.

La comunidad manifestó la importancia de continuar con la capacitación, ampliando la cobertura poblacional al interior de cada barrio (factor indispensable para realizar los simulacros).

### OTROS RESULTADOS OBTENIDOS.

Como resultado de la apropiación del programa por parte de la comunidad ellos manifiestan la iniciativa de crear una nueva estructura organizativa denominada: Grupo Coordinador de Actividad de la Zona de Alto Riesgo de la Cuenca del Río Combeima, del cual nace parte un representante de cada barrio el cual a su vez es miembro del Comité de Emergencia de Barrio, quedando así conformada la Organización Comunitaria, facilitando notablemente el canal de comunicación instituciones-Comunidad. lográndose un correcto manejo de la información.

GRAFICA N°. 6



- En ésta parte del proceso se puede decir que se ha logrado motivar un sector amplio de la Comunidad en torno a la Prevención de Riesgos la cual debe hacerse extensiva

a todos los habitantes, con el fin de lograrse la completa movilización en la realización del Plan de Emergencia y Simulacros. Labor que adelantará la misma comunidad haciendo la réplica de los aprendidos.

- La comunidad participante es conciente del gran riesgo que corre por su ubicación sobre las riberas del Río.

- Se ha colaborado en el fortalecimiento de las Organizaciones de base existentes tales como Juntas de Acción Comunal, encontrándose que en muchos barrios los miembros de la Junta de Acción Comunal son a su vez miembros activos de los Comités de Emergencia de Barrio e inclusive son Representantes de barrio ante el Grupo Coordinador.

- Es necesario anotar que junto con la Capacitación y Organización en torno a la Prevención de riesgos, se han usado también las herramientas para la participación en el nuevo régimen municipal al igual que nociones de liderazgo y de la metodología para la participación comunitaria.

- Teniendo en cuenta la gran importancia de las comunicaciones y divulgación del programa se ha insistido en la utilización y manejo de carteleras como medio de expresión de las comunidades.

- El Grupo Coordinador ha tomado la bandera en el estudio y elaboración de las funciones que deben cumplir las comisiones y los Comités de Emergencia de barrio.

Además éste grupo ha manifestado la necesidad de tener un marco legal, por lo cual solicitan Asesoría para la elaboración de Estatutos, a través del cual puedan:

1. Canalizar ayudas económicas, materiales que les permitan estar decididamente dotados para una emergencia.

2. La importancia de la carnetización que los acredita como representantes de la Comunidad y personal capacitado para ayudar en la respuesta a la emergencia.

Elaboración del Plan de Acción para 1989, con amplia participación de Grupo Coordinador, manifestando sus necesidades ideas e inquietudes.

Débito a dificultades de participación del Barrio Matallana en la fase de seguimiento, el Grupo Coordinador ha manifestado su interés en vincularlos de nuevo al proceso, por lo tanto ya han adelantado algunas entrevistas con representantes de la Comunidad.

Elaboración del Boletín N°.1 "LA CUENCA" como material de difusión de la problemática de la Comunidad y como material de capacitación.



## RECOMENDACIONES

teniendo en cuenta la experiencia adquirida con éste programa piloto a nivel Departamental y Nacional se sugiere:

- La Organización deberá nacerse siempre en base a una necesidad sentida por la Comunidad.
- La Capacitación deberá ser Teórica-práctica para una mejor comprensión y adaptarse al nivel Educativo de las Comunidades objeto del trabajo Comunitario.
- Debe establecerse un Canal de Comunicación Instituciones-Comunidad y en la Comunidad a su interior de manera que se pueda realizar un correcto manejo de la información.
- Debe existir una continuidad en los Programas hasta lograr su objetivo, a la vez que mantener en equipo de trabajo inicial, evitando así traumatismos al correcto desarrollo del trabajo.
- Es primordial una constante evaluación de los objetivos trazados y de las respuestas de la Comunidad, para de ésta forma realizar los ajustes necesarios a la metodología.
- Deben existir Informes (en archivo) de la manera como se va desarrollando el proceso.
- De acuerdo al Proyecto presentado inicialmente se considera que hay un momento de intervención de las Instituciones para el cual es indispensable por las Funciones y Responsabilidades que competen a cada una de ellas y tal como lo demuestra la experiencia vivida en el apoyo que prestaron en la ejecución del Plan Interinstitucional en Salud en la Cuenca del Combeima, en el componente de Prevención de Riesgos, por tanto es preciso fortalecer las relaciones

y el respeto Interinstitucional.

- Para un correcto manejo de la información debe acudirse a las fuentes primarias y secundarias (documentos, Instituciones, Comunidad ó responsable de la ejecución de Proyectos)
- Promover una correcta Proyección y estímulo de los líderes surgidos con el fin de que no sean utilizados y se mantengan como agentes de cambio en sus comunidades.

#### MATERIAL GENERADO DURANTE ESTA EXPERIENCIA.

- Plegables de Capacitación y Organización para la participación Comunitaria.
- Video sobre el Proceso de Organización para la Prevención de Riesgos en la Cuenca del Río Combeima.
- Filminas sobre particularidades de la Cuenca y sobre el desarrollo del proceso.
- Glosario de términos utilizados en Prevención de Riesgos.
- Cartilla "Aprendamos a vivir con el Peligro" (en proceso de elaboración).
- Proyecto "Exposición de Mapas de Amenazas y Recursos de los Barrios Ubicados en la Zona de Alto Riesgo en la Cuenca del Río Combeima".
- Artículos de la Revista Folijunior nº. 9  
Prevención de Riesgos.  
"Plan Piloto Avanza con pasos Firmes"
- Artículo PROMETEO:  
"Plan Piloto avanza por buen camino"

"Nosotros la Gente del Volcán" financiado por el Gobierno Italiano.  
"Descripción de la Cuenca del Río Combeima" Proyecto financiado por la Embajada de los Países Bajos (material textual y audio-visual en elaboración).

- Boletín "La Cuenca" Bimestral. N°. 1 y N°. 2
- Artículo "El Tiempo". Enero 18 de 1.989